

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregada en Madrid a las 10 y 1/2 de la noche.
Se publica los dias de fiesta y de ayuno.
A la administracion, calle del Rubio, num. 23.
que no se cobra si que se está pagada.

AÑO XVI.-NUM. 2,027. DE LA MAÑANA. MADRID. MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

IMPORTANTE.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dispuesto en favor de sus constantes suscritores, lo siguiente:

Los suscritores de Madrid que paguen un año adelantado, a contar desde 1.º de enero próximo, satisfarán solo a razon de SEIS REALES al mes, y los que abonen un semestre pagarán a razon de SIETE REALES.

Los suscritores de las provincias que adelanten un año, pagarán a razon de OCHO REALES al mes, y los que se suscriban por un semestre pagarán a razon de NUEVE REALES.

Los suscritores de Madrid que quieran disfrutar de esta gran rebaja, no tienen mas que avisarlo en la administracion, calle del Rubio, num. 23, y esta se encargará de hacer la cobranza a domicilio.

Para hacer su abono los suscritores de las provincias, deberán, ó pagar en metálico en Madrid por medio de comisionados, ó enviar libranzas de correo ó de otra casa de giro.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Por real orden de 12 del actual han sido aprobados los estatutos y reglamento, que ayer aparecen en la Gaceta, para el régimen y administracion de la Sociedad española, mandándose al propio tiempo que la constitucion definitiva de la compañía quede aplazada hasta tanto que se realice el capital social, en el plazo y con los requisitos establecidos por la ley.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias de Manila, ascendia ayer a la suma de 4.087,196 rs. 93 cént.

En el Diario de Avisos de ayer se anuncia la desaparicion desde hace quince dias de un niño de ocho a nueve años de edad llamado Alfredo Lecera y Santo Tomás.

El Boletín de administracion local llama la atención de los secretarios de ayuntamiento en poblaciones de 1,000 vecinos arriba para que utilicen, si les conviene, el derecho de solicitar las vacantes de oficiales de las comisiones de censos de sus respectivas provincias, vacantes que anunciarán en lo sucesivo los Boletines oficiales.

La sociedad del Niño Jesus, establecida en el Oratorio del Caballero de Gracia, vestirá cuatro niñas y tres niños de los más pobres y aplicados en el estudio de la doctrina cristiana que en dicha asociación se enseña. Este acto se verificará la víspera de Año Nuevo al concluir la novena que empieza el día 24. La asociación acepta la limosna que para el piadoso fin de su instituto se le hagan.

En el teatro de San Fernando de Sevilla se verificó el jueves la función a beneficio del inteligente y aplaudido primer actor cómico Sr. Capo, ejecutándose la zarzuela *Por seguir a una mujer*, en la cual hizo el protagonista el beneficiado, alcanzando muchos aplausos por la gracia con que desempeñó su papel. Los infantes duques de Montpensier asistieron al teatro, acompañados de su sobrino el conde de Paris.

—Está siendo objeto de muchos aplausos en el teatro de Murcia la primera fíle señora Rodríguez, que ha ido ó reemplazar a la señora Zamacois.

—La señora Penco ha alcanzado un nuevo triunfo en el teatro de Cádiz, cantando *El Trovador*.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros 131,635 rs. importe de 2,213 imposiciones, de las cuales 69 eran de nueva entrada. Las devoluciones importaron 218,198,66 reales.

El 28 del corriente se hará en el ayuntamiento el sorteo público de las obligaciones municipales procedentes del empréstito que autoriza el real decreto de 20 de agosto de 1861. La Gaceta de hoy publica los detalles de este sorteo.

Se halla vacante la plaza de fiscal de los juzgados de artillería é ingenieros del distrito de las Islas Baleares. Los letrados que aspiren a esta plaza, podrán solicitarla en el término de dos meses. Son circunstancias recomendables para la opción a estas plazas, además de la reconocida idoneidad, el haber prestado servicios de su profesion en el ramo de guerra, y especialmente la de hallarse incluido en la lista de aspirantes de primera clase para ingresar en el orden jurídico militar. El desempeño de estos cargos es incompatible con el de otro empleo en cualquiera de los ramos de la administracion civil.

—Igual plaza se halla vacante en Granada.

El 11 de enero próximo habrá pública licitacion para contratar los servicios de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Palma y Andráix, y entre Lachar y Montefrío.

El jueves llegaron a Badajoz por la vía férrea, procedentes de Lisboa, 17 naufragos italianos que tuvieron la desgracia de serlo en las costas de Portugal hace muy pocos dias, y cuyos naufragos, de más de 100 personas que componian la tripulación, solo ellos se salvaron. La municipalidad de Badajoz prestó cuantos auxilios necesitaron; y muchas personas de la población los socorros que reclamaba la deplorable situacion de estos infelices.

La municipalidad del pueblo de Villafraña mejora notablemente el empedrado público, estableciendo además aceras que proporcionan mayor comodidad de la hasta hoy tenida. En la iglesia parroquial se están haciendo reformas de importancia como la construccion de un elegante crucero, ensanche de la capilla mayor y creacion de otras.

En Málaga se quejan de excesivo frio, porque el termómetro señalaba 10 grados. Cuando en Madrid señala tal temperatura, nos creemos en la primavera mas templada.

En las dependencias del gobierno radica, pendiente de consulta, un expediente de alguna importancia para el clero parroquial, y en el cual se trata de averiguar qué participacion deben tener en los derechos eventuales de estola y pie de altar, los coadjutores nombrados a petición de un párroco, ó designados por los obispos para ayudar al buen servicio de una parroquia recargada de trabajo por su estension, ó las circunstancias especiales de la localidad en que se halla establecida.

S. M. la Reina, a petición de los vecinos del lugar de Arizcum y del ayuntamiento de la villa de Milagro, en la diócesis de Pamplona, y mediante los informes del Excmo. prelado, se ha dignado conceder a una de estas parroquias la renta anual de 2,000 reales, para dotacion de un coadjutor.

En la diócesis de Badajoz se ha recibido con júbilo la consignacion de 10,878 reales que se ha hecho por el gobierno a favor de las parroquias de la misma, y con destino a la reposicion y adquisicion de objetos.

Segun la *Guía del Clero*, el Sr. D. Tristan Medina ha desistido de dar en el Ateneo científico y literario de esta corte, las lecciones que se proponia sobre el símbolo de la civilizacion.

La empresa del teatro del Circo, para complacer a sus abonados de los tres turnos que desean en su mayor parte asistir a las funciones de la Nochebuena que se hacen a beneficio de los actores, ha dispuesto sortear entre aquellos el derecho a la localidad. Este sorteo se habrá verificado hoy, y los agraciados en primer lugar tienen reservados los billetes hasta mañana a las dos de la tarde. El *Diario de Avisos* publica los pormenores de este sorteo.

—Ayer ha quedado tambien suspendido el estreno de la zarzuela nueva *La conquista de Madrid*.

Ha comenzado a publicarse una obra de verdadera importancia cristiana, cual es el *Santoral Español*, ó coleccion de biografías de todos los santos nacidos en España, arreglado por meses en forma de año cristiano. Esta interesante publicacion será redactada por distintos y apreciables escritores. La primera entrega, que ya se ha repartido, contiene el santoral de enero, y ha sido escrita por el señor D. Eustaquio Maria de Nencolas, cuyos antecedentes como escritor religioso son tan conocidos, que sería en vano decir cosa alguna en su elogio, porque há tiempo que lo están haciendo sus obras.

El rey de Dinamarca ha dado una proclama llamando a las filas del ejército a todos los soldados del ejército danés que estaban usando licencia, ordenándoles que se reúnan a sus regimientos en el Holstein, para defender el honor y la seguridad de la monarquía.

—Los gabinetes de Berlin y de Viena parece que no se contentarán con la retirada de los daneses del Holstein, sino que exigirán de Dinamarca que satisfaga todas las exigencias de la Confederacion Germánica, debiendo además retirar la nueva Constitucion general del reino y consentir en pagar los gastos de la ejecucion. En vista de esto, cree la Gaceta de la Cruz que los dinamarqueses no abandonarán el Holstein sin intentar resistir a los alemanes. Lord Woodhouse, enviado de la Gran Bretaña a Copenhague y a Berlin para ver de zanjar la cuestion pendiente, no ha conseguido nada en la corte prusiana, pues Mr. Bismark ha mantenido resueltamente sus exigencias.

Un periódico inglés anuncia que el gobierno confederado está dispuesto a prohibir la esportacion de algodón, exceptuando tan solo las partidas que garanticen el empréstito confederado.

Una orden del gobierno ruso en Varsovia obliga a todos los propietarios territoriales y administradores de fincas, a que vuelvan a sus respectivas moradas en el

término de siete dias. Por cada diez de tardanza tendrán que pagar una multa de veinticinco rublos. No podrán alejarse de sus casas sino con permiso de la autoridad militar, permiso que solo se concederá a los ciudadanos leales al gobierno ruso.

En vista de la instancia elevada por la junta de Comercio de Alicante al señor ministro de Fomento, en solicitud de que se permitiese al comercio de dicha plaza el libre uso de las planchas para el embarque y desembarque en los buques atracados al muelle, cuyo servicio se ha hecho esclusivo del gremio de mercaderes, por real orden de 3 del actual se ha dispuesto que pase al ministerio de Marina el expediente instruido al efecto, a fin de que examinado el asunto, se dicte la resolucion que proceda.

Las órdenes conferidas el sábado en la capilla del palacio arzobispal de Valencia por el prelado de la diócesis, estuvieron sumamente concurridas. Además de los seis jóvenes a quienes se administró la prima clerical tonsura, veinte fueron promovidos al presbiterado, diez y seis al diaconado, y cuatro recibieron las cuatro órdenes menores y el subdiaconado. Algunos eran de la diócesis de Ibiza.

Cartas de Constantinopla del 12 anuncian el envio de la contestacion del sultan a la invitacion para el Congreso europeo. El sultan declara estar dispuesto a asistir a dicho Congreso, caso de que no se trate en el ninguna cuestion que pueda comprometer la integridad del imperio otomano.

—La inmigracion de Teberskess en Turquía iba en aumento.

La crisis ministerial austriaca ha desaparecido, y por ahora ningun ministro abandonará su puesto.

En carta de Lisboa leemos las siguientes noticias:

Refiriéndose al viaje del rey a las provincias, se dice: «Los estudiantes de la facultad de medicina de Porto y los alumnos de la escuela politécnica se presentaron al rey solicitando que no se llevase a cabo la idea de trasladar aquellas escuelas a la ciudad de Coimbra: el rey les recibió algo secamente, dándoles una contestacion evasiva, y los estudiantes a su vez se fueron saliendo del salon uno a uno y sin saludar ni despedirse, y en la misma noche tomaron su revancha en el teatro *Baquet*, leyendo durante uno de los entreactos una poesia en que se ensalzaban las virtudes del malogrado monarca D. Pedro V y se vertian algunas ideas y frases lisonjeras para su sucesor. El rey D. Luis, que asistia al teatro, sufrió sin pestañear esta imprudencia, pero se retiró del espectáculo antes de su conclusion.

—La opinion pública y la prensa en general, se han presentado en son de guerra ante el ministerio presidido por el duque de Loulé, haciéndole una oposicion crudísima por medio del folleto y de la caricatura, y acusándole de inmoralidad por el reciente empréstito que ha hecho con la casa inglesa *Stern Brothers*.

—Es probable que dentro de poco tiempo el telegrafo anuncie que el ministerio portugués ha pasado a mejor vida. Sin duda alguna el duque de Loulé será llamado a formar un nuevo gabinete, que será interino y de corta duracion, y en último término se vendrá a parar a los hombres del partido regenerador que mandaron con D. Pedro V.

—Ha pasado completamente olvidado el día 1.º de diciembre, que recuerda a los portugueses su separacion de España, y a imitacion del año pasado, no ha habido en este ninguna fiesta conmemorativa de aquel suceso.

—Se espera para principios de año una reforma aduanera, que hace mucha falta, pues con el sistema que actualmente se sigue son inútiles los caminos de hierro y todos los esfuerzos hechos en adelante de Portugal.

—Se celebró hace dias la junta anual de accionistas de la compañía de los caminos de hierro portugueses, y segun la Memoria leida, pronto verá Portugal concluida una de las obras mas grandes que se han intentado, y se han llevado a cabo en este país. Honra le es debida al Sr. Salamanca, que nos ha facilitado los medios de podernos trasladar en pocas horas de Lisboa a Oporto y a Badajoz.

—Escriben de Varsovia que habia llegado a aquella capital un ayudante del emperador Alejandro con un despacho para el general Berg en virtud del cual se le hace personalmente responsable si no sofoca la insurreccion en el término de dos meses. Esta noticia necesita confirmacion.

—Con el título de *Consecuencias de un desden* se ha estrenado en Oviedo un drama original de D. Saturnio Alvarez, obteniendo buen resultado.

—El domingo 29 del actual, el cardinal arzobispo de Sevilla dará la primera comunión en la capilla del palacio de San Telmo a SS. AA. las infantas doña Amalia y doña Maria Cristina, asistiendo a la misa gran número de niñas de las escuelas dominicales, vestidas por SS. AA. RR.

La entrada para este acto será por billete personal; pero despues habrá gran funcion con capilla pública, se distribuirá pan a los pobres y por la tarde se abrirán los jardines.

Ha llegado a Sevilla el Sr. Moreno Lopez que va a pasar las próximas fiestas en su país natal.

El consejo del ferro-carril de Bilbao ha contratado muchos cientos de wagones para el servicio creciente de aquella vía.

En Vizcaya ha comenzado a nevar en la montaña viéndose ya todos los montes que circundan a Bilbao cubiertos de nieve. El frio arreciaba en toda la provincia.

Segun las últimas noticias del archipiélago filipino, habian llegado a Manila procedentes de Hong-Kong los vapores *Patino* y *Melospina*. Salieron: para Cebú la goleta *Valiente*; para Hong-Kong con la correspondencia, la *Animosa*; y para Balahae el cañonero *Marbeles*. Se espidió pasaporte para regresar a la Península por enfermo al alférez de navío D. Luis Borja y Salamanca. Se habia comisionado al vapor *Patino* para el relevo de la guarnicion de la plaza de Zamboanga.

Han sido habilitados de oficiales los guardias marinas D. Arturo Garin, don Miguel Desmaisières y D. Luis Izquierdo y Pozo.

Segun un periódico ministerial de Turin el enviado del gobierno italiano a las cortes de Paris y Londres ha sido perfectamente recibido por ambos gobiernos logrando que desaparecieran las disidencias habidas entre ellos respecto a algunos puntos interesantes para la política italiana. A pesar de esta declaracion no se conoce todavia el verdadero objeto de la mision del conde Passolmi.

Dicen de Atenas que la Asamblea nacional ha prorogado indefinidamente la discusion de cuanto se refiera a la reincorporacion de las islas jónicas a Grecia. Espérase en aquella capital una diputacion de las siete islas encargadas de arreglar las condiciones de la union.

El ministro de Hacienda en Italia ha manifestado al Parlamento que cuenta con los fondos suficientes para satisfacer cargas presupuestadas sin acudir a medios extraordinarios.

La funcion celebrada anteayer por la Academia infantil, dejó muy complacida al numeroso público que ocupaba todas las localidades. El drama sacro *La fe triunfante ó El nacimiento de Dios*, está muy bien verificado, siendo original del joven don Eduardo Maza; la ejecucion por parte de los alumnos, esmeradísima, siendo muy aplaudidos los pequeños actores. Las decoraciones vistosas y de buen efecto. Los trajes lujosos, especialmente los de los reyes magos. Esto por un lado, el hacerse la adoracion en jaquitas, que salen muy bien ataviadas, hizo que el público aplaudiese con entusiasmo este acto, que la direccion de la Academia ha presentado con gran aparato.

Anteayer tarde se presentó al gobierno el comité nombrado por la mayoría del Congreso en la reunion tenida en casa del señor Polo. La comision dió cuenta al gobierno de los acuerdos tomados en dicha reunion, y recibió del gobierno el encargo de inculcar en el ánimo de todos los individuos de la mayoría la conveniencia de que por todos se cumpliera el acuerdo tomado en casa del Sr. Polo, de borrar denominaciones antiguas y de confundirse todos en un solo pensamiento político. Por ahora no se habla de que vuelva a reunirse la mayoría.

El domingo último, 20 del corriente, ha predicado en la real capilla un notabilísimo sermón el Sr. D. Enrique de Rivera, canónigo de Ciudad-Rodrigo y predicador de S. M. Con sentidas frases y dignísimas maneras esplanó su pensamiento probando que «el porvenir de la sociedad está en el catolicismo.» Su correcta diction, el vasto caudal de sus conocimientos, su escogido lenguaje y profundo sentimiento en la esplanacion de sus ideas, probaron al escogido concurso, que asistió a la funcion religiosa, que el señor de Rivera es uno de nuestros mas notables oradores sagrados.

El almuerzo con que los electores progresistas celebraron anteayer el triunfo alcanzado en las últimas elecciones de diputados provinciales, tuvo lugar en el local que ha de servir de teatro del nuevo sitio de recreo que con el nombre de Campos Eliseos se está edificando en las afueras de la puerta de Alcalá a la izquierda de la carretera de Zaragoza.

Gran número de coches y ómnibus condujeron a los concurrentes, entre los cuales figuraban personas de diferentes clases sociales, incluso gran número de comerciantes é industriales.

Las esquelas de invitacion habian señalado la hora de las once, y a pesar de lo desapacible del día, a las doce se hallaban ya sentadas a la mesa mas de setecientas personas que habian asistido al proyecto y contribuido con dos duros por cubierto.

A lo largo del salon frente a la puerta de entrada habia colocadas en direccion paralela cinco mesas y perpendicularmente a otras dos situadas en el sitio destinado a escenario, detrás del cual habia dispuesto la cocina y repostería el dueño de la fondo Española.

Las mesas estaban aderezadas con sumo gusto, luciendo en ellas dos grandes ramilletes en el centro y otros varias mas pequeños a los lados, alternando con los vistosos fruteros.

Las paredes del edificio estaban adornadas con gran número de banderas, que lucian diferentes lemas y algunas artísticamente entrelazadas y haciendo juego con las arras de España. Las inscripciones de las banderas eran alusivas a los principios cardinales del partido que allí se congregaba como por ejemplo, las de libertad de imprenta, progreso, etc. Los asientos eran las sillas del Prado ó otras parecidas. El Sr. Olózaga ocupaba en el centro de una de las mesas el puesto presidencial, y a su lado los comisionados de Zaragoza.

El presidente al empezar la comida dirigió algunas palabras a los concurrentes manifestándoles la seguridad que abrigaba de que en la reunion reinaria todo el orden y compostura necesarios para demostrar la cordura de todas las personas allí reunidas y para no dar ocasion a interpretaciones desfavorables a la comunión a que pertenecian. Y en efecto reinó durante el almuerzo el mayor orden y la mas completa armonía.

La mesa estuvo abundantemente servida. A los postres y al apurar el Champagne y el café se pronunciaron numerosísimos brindis a cual mas entusiastas y patrióticos, alternando con los ecos de una numerosa orquesta que tocó durante el almuerzo.

Entre las diferentes personas que brindaron, recordamos a los señores Olózaga, Madoz, Ruiz Zorrilla, D. Pedro Mata, Sagasta, D. Carlos Rubio, Aguirre, Bautista Alonso, Collantes, Muñoz, Masa y Sangüineti, Salmeron, Santin de Quevedo, Corcuera, Ceballos y Escalera, Ortiz y Chardón, Carrion y Anguiano, Montemar, Chiarlone, Saavedra, Asquerino y algunos otros, incluso El Sr. Gallifauno de los comisionados enviados por el partido progresista de Zaragoza.

El Sr. Olózaga, en su brindis, el mas profundo y trascendental, esplanó las razones que habia tenido el partido progresista para retraerse de tomar parte en la eleccion de diputados a Cortes; manifestó resueltamente que el partido progresista no saldría de esta situacion sino cuando se devolvieran a la eleccion de diputados sus condiciones constitucionales de libertad y legalidad; y protestó de que si estas condiciones eran devueltas a los partidos legales, el progresista concurriría a la jura del príncipe heredero, y le defendería con el mismo ardor y lealtad con que habia defendido el trono de su augusta madre; pero que si se proseguía por el camino de la reaccion, el partido progresista continuaria en su retraimiento.

El Sr. Madoz empezó manifestando que abundaba en los mismos sentimientos é ideas del Sr. Olózaga; y brindando despues por los pueblos de Madrid, Barcelona y Zaragoza, dijo: Que con la union de estos tres grandes pueblos será imposible la reaccion; esa reaccion que es quien únicamente puede poner en peligro el trono y la dinastía, objeto siempre de su amor y respeto.

El Sr. Ruiz Zorrilla brindó por la minoría progresista del último Congreso.

El Sr. Prieto, catedrático de veterinaria, brindó por las victimas de la libertad.

El diputado provincial Sr. Muñoz trató de demostrar la necesidad de que el partido progresista no se impacientara por el poder; pero que sea perseverante en sus doctrinas y no olvide que si tiene derechos que alegar, tiene otros que respetar y deberes que cumplir.

El Sr. Asquerino leyó una poesia titulada *El Salvavidas*.

Y otros muchos pronunciaron innumerables brindis, difíciles de oír y de retener en medio del ruido y la agitacion que producian mas de setecientas personas poseídas del entusiasmo que escitan los sentimientos políticos.

No quiséramos faltar en nada a la exactitud y menos que se interpretasen en mal sentido nuestras palabras, puesto que deseamos única y esclusivamente hablar como simples cronistas, y sin ofender en lo mas mínimo las intenciones del partido progresista ni de las personas que asistieron al banquete de anteayer. El general Prim no pudo asistir por hallarse en su posesion de la provincia de Toledo, pero concurren algunos de sus ayudantes. A cosa de las cuatro y cuarto empezaron los concurrentes a regresar a sus casas divididos en grupos poco numerosos para no llamar la atención, despidiéndose todos muy satisfechos de la buena armonía que habia reinado. Por la noche parece que continuaron los discursos en el Casino Progresista.

Se ha espedido una real orden concediendo la construccion de una carretera que ponga en comunicacion las provincias de Aragon con Francia por Canfranc, con la condicion de que se levante un

fuerte en el punto fronterizo llamado Coll de Ladreros.

Ayer al medio día recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**
Nueva-York 11.

El mensaje tiene poca importancia. Lincoln ha publicado una proclama ofreciendo al Sur una amnistía condicional si entra a la obediencia. Langstreet se ha retirado.

Ya está definitivamente nombrado el personal de la fiscalía de imprenta, quedando de primer abogado fiscal, el señor don Baldomero Blanco; de segundo, el que lo era, Sr. Olivar; y de tercero, el señor don Francisco de Rivas Becerra.

El sábado fué recibido por S. M. en audiencia de despedida, el Sr. D. Calisto Castrillo, preconizado obispo de León, que debe haber salido ya para su diócesis.

Por despacho telegráfico se sabe que la diputación provincial de Barcelona quedó anteayer constituida con 20 conservadores y 10 progresistas. Cuatro de estos han sido reelegidos y seis votados por hombres de todas opiniones.

Ayer tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**
Nueva-York 11.

Lincoln mantiene energicamente en el mensaje la emancipación de los esclavos; hace constar sus buenas relaciones en Francia, y dice que Inglaterra ha impedido expediciones hostiles, único medio de evitar la guerra. Pide un empréstito de 460 millones de dólares, que considera indispensable. La salud de Lincoln, mejora.

Japon, noviembre (sin fecha). Ha sido asesinado otro europeo.

Copenhague 20. El Risgrad ha concedido otro empréstito de 10 millones.

Se ha celebrado un meeting pidiendo que Suecia y Noruega sostengan a Dinamarca.

Stockolmo 20. Suecia no consentirá que la frontera del Lidor llegue a ser traspasada.

Anteayer fueron presos tres moicos que habían salido hace poco de la cárcel, y estaban, según parece, intentando violentar la puerta de una habitación en la calle del Aguila.

Ayer mañana ha sido preso un individuo que había robado once costales en la posada de la Estrella.

En la calle de Toledo fué detenido anteayer un timador que pretendía engañar a un lugareño con una pulsera falsa que quería hacer pasar como alhaja de gran valor.

En la Cuesta de la Vega entraron ayer unos ladrones en un cuarto bajo del número 3, mientras los amos estaban en misa, y se llevaron el dinero que encontraron y varias prendas de ropa.

Ayer se ha reunido en el Senado la comisión de abolición de la reforma constitucional. El Sr. Pacheco ha leído el dictamen cuya redacción le había sido encargada; dictamen que aclara, más que reforma, el proyecto del gobierno. El dictamen del Sr. Pacheco ha sido aprobado por cinco de sus compañeros. Después de oírle, el señor marqués de Novalliches ha anunciado que formará voto particular. La mayoría de la comisión antes de firmar el dictamen conferenciará con el gobierno.

Ayer tarde era casi general en el Congreso la opinión, aun entre los mismos opositores, de que no hay nada de cambio ni de modificación ministerial.

El comité de los grandes de España prepara en este momento una Memoria que a nombre de la clase presentará al gobierno para que rebaje a 6,000 duros la renta necesaria para que los grandes de España entren por derecho propio en el Senado, y para que se les permita testar libremente, a fin de asegurar la renta que lleve consigo la senaduría a sus herederos. Por lo que hemos oído, se nos figura que ambas pretensiones no han de encontrar partidarios, supuesto que son pocos 6,000 duros anuales en el estado social presente, para sostener el decoro de la clase, y son muchos los que combaten la conveniencia de que para testar se establezca un privilegio a favor de los grandes.

El Siglo industrial publica en su último número y bajo el título de *Mas aun sobre el camino de hierro de Zaragoza a Pamplona*, el segundo artículo consagrado por nuestro colega a la historia de aquella línea y de su prolongación, artículo que entre otras cosas contiene curiosos datos extractados de los estatutos de la compañía del ferro-carril mencionado y algunos párrafos de la causa que se siguió en París al banquero Sr. Mirés.

Nos dicen de Torralba de Calatrava que ha fallecido la señora madre del conocido joven eclesiástico Sr. Cecy y Aparicio. Las excelentes prendas intelectuales y morales de la difunta señora nos hacen lamentar la pérdida que acaba de experimentar nuestro amigo sumido en el mas profundo sentimiento.

Ha llegado a Madrid el empresario del teatro Real Sr. Bagier y la célebre prima donna señora Lagrange.

Anteayer fué atropellado por un carruaje en la calle de Fuencarral un pobre anciano de 66 años, carretero de la tabona del Noviciado. El infeliz sufrió la fractura de un brazo y una pierna por junto a la rodilla, y parece que ya anteriormente había sufrido una desgracia análoga. Fué curado

en la casa de socorro de la citada calle y desle allí al hospital de la Princesa, donde continúa en muy mal estado.

Hoy y el viernes cantará la señora Patti en el teatro Real.

Se han distribuido a las casas de beneficencia municipal y a varios establecimientos religiosos la cantidad de 60,000 reales que con este objeto ha entregado S. M. con motivo del cumpleaños de una de sus augustas hijas.

Hemos tenido ocasión de ver las empuñaduras, conteras, broches y boquillas de las espadas que han de usar con el nuevo uniforme los empleados del cuerpo de telegrafos, según el modelo aprobado. Las de los empleados subalternos serán plateadas, y doradas las de los demás. Están perfectamente trabajadas y combinadas en los adornos y relieves los emblemas alegóricos: así es que el broche del cinturón representa dos alas y varios rayos, signos de la velocidad eléctrica.

Ayer a las tres se ha reunido la comisión nombrada para dar dictamen sobre el caso de reelección del Sr. Saenz de Liera, de la que es secretario el Sr. Garcia Miranda, diputado de la oposición. Parece que el dictamen unánime es que no está sujeto a reelección.

Anteayer celebraron su reunion semanal de costumbre, en casa del señor duque de Abrantes, asistiendo tambien el señor marqués de Mirabel, los diputados de la provincia de Cáceres; y según nuestras noticias, la principal cuestión que se trató, fué la del ferro-carril extremeño, acerca del cual, en una de las últimas sesiones, el Sr. Retortillo dirigió una pregunta al señor ministro de Fomento, cuyas palabras han llevado a aquella provincia las mas lisonjeras esperanzas sobre la construcción de tan importante vía férrea.

Muy loable es el celo que demuestran los diputados y senadores en este asunto; y parece que en esta semana dará su dictamen el Consejo de Estado, despues de lo cual vendrá pronto la resolución del gobierno.

Ha sido nombrado oficial mayor del gobierno de esta provincia en la vacante de D. Ruperto de Aguirre, y jefe de la seccion especial de elecciones, el Sr. D. Joaquín Palacios oficial primero de administración civil, secretario del consejo provincial de Madrid y uno de los oficiales mas antiguos del cuerpo.

Se ha dispuesto de real orden que se proceda al estudio del encauzamiento de los rios de esta provincia, empezando por el Henares y el Jarama.

Muy pronto quedará terminada la línea telegráfica de Avila a Salamanca, con la cual se facilitará en gran manera el servicio entre Madrid y Galicia, y gran parte del vecino reino lusitano. Al efecto se han enviado ya casi todos los aparatos que han de montarse en cada estación de la línea.

Parece que se han separado del teatro de Novedades la apreciable actriz, señora Rizo y su hija. Dicese que en su lugar será ajustada la señora Scapa, que se encuentra actualmente en Madrid; pero dudamos que esto último sea cierto, pues, según noticias, la señora Scapa ha abandonado hace tiempo la escena.

El señor ministro de la Gobernación ha despachado el expediente promovido para la edificación en los terrenos situados frente a los docks y a la aduana, aprobando el ante proyecto que tenían presentado los propietarios. El Sr. Vaamonde mira con mucho interés todo lo que tiende a favorecer el desarrollo de la propiedad urbana, y que influirá en la baja de los arrendamientos que hoy son tan exorbitantes. El público de Madrid recibe con aplauso todo cuanto hace el Sr. Vaamonde para que el vecindario obtenga arrendamientos mas baratos, sin lastimar en lo mas mínimo el derecho de propiedad.

Ayer tarde recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**
Cádiz 21.

Anoche recaló en este puerto el vapor-correo «Isla de Cuba», sin novedad, pero ha sufrido malos temporales en toda la travesía.

Las noticias de Santo Domingo traídas por su conducto alcanzan al 20 de noviembre, y confirman la derrota de los insurrectos entre Jaina y Bani. Los habitantes de Doña Ana-Jaguata y de Bani recibieron a las tropas españolas con grandes demostraciones de júbilo. Los insurrectos se presentan en gran número arrepentidos de haberse dejado seducir.

El vapor-correo «Santo-Domingo» salió el 25 de la Habana, y el 28 el «Canarias», para Santo Domingo, llevando los dos 2,400 soldados.

La SESION del CONGRESO de AYER TARDE fué abierta a las dos y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Garcia (D. Diego) hizo una pregunta sobre desamortización eclesiástica, que la mesa quedó en transmitir al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Marquina dirigió otra pregunta sobre la concesión de obras del ferro-carril de Orense a Vigo, que tambien se encargó la mesa de hacer conocer al señor ministro de Fomento.

Juró y tomó asiento el señor Laso de la Vega. Se aprobó el dictamen de la comisión de actas, declarando nula la elección del distrito de Bonillo, provincia de Albacete, y disponiendo que se proceda a otra nueva.

Continuó la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Rivero del Cidraque consumió el segundo turno en contra, comenzando por defender la existencia y la fuerza del partido de la union liberal, que era grande y poderoso, por mas que se empeñaban sus enemigos en ahogarlo. Recordó los sucesos que precedieron a la formación de la union liberal, parándose en la reforma constitucional de 1832 que condenó como funesta, y trayendo a la memoria los actos de la union liberal en el gobierno para justificar la bondad de sus doctrinas y la conveniencia de sus prácticas.

Ocupóse en cada uno de los hechos mas culminantes de la vida política de la union, defendiéndolos y deduciendo que la union liberal existía con el mismo vigor y con la misma importancia que antes, de lo que eran buena prueba los ochenta individuos de tan gran partido que protestaban en el Congreso de los ataques que se le dirigian, y patentizaban la vida de que gozaba.

Espuso su creencia de que la union liberal era el partido llamado a resolver el problema de abrir la senda para la construcción de los nuevos partidos constitucionales.

Habló de la retirada del gabinete O'Donnell, y del propósito de este ilustre hombre político de hacer fuera del gobierno las conciliaciones necesarias para que la union liberal no tuviera alejada de sí a ciertas fracciones.

Se hizo cargo de lo que ocurrió desde la retirada del ministerio O'Donnell, para llegar al nombramiento actual, que calificó de ministerio de transición, y condenar su propósito de gobernar con una política propia, política de la que habían resultado cosas como el actual Congreso, cuya mayoría representaba bien con su falta de homogeneidad el desorden y la falta de acuerdo del pensamiento del gobierno.

Fijó su atención en el presidente del Consejo de ministros, y recordó sus antecedentes ultra-moderados, para probar la imposibilidad de que tan respetable personaje pudiera tratar de iniciar y sostener una política nueva.

Calificó de transición y nada mas el carácter del gabinete, censurando que sin tener otro carácter se hubiese lanzado a unas elecciones generales, acto el mas grave y trascendental que solo pueden y deben practicar los gobiernos de fuerza y con prestigio.

Entró a examinar las circulares del gobierno y las censuró, por que en ellas se dirigieron ataques políticos a derechos respetados, que introdujeron la perturbación, y dieron ocasión al retraimiento de un importante partido.

Lamentó que los propósitos del ministerio fueran los de restaurar y volver al gobierno al partido moderado, a ese partido muerto y declarado como tal por el Sr. Rios Rosas en años pasados; por que no era creible que los moderados fuesen a sacrificar sus principios en aras de la política innominada del gabinete. Por todo esto creía que el partido moderado volvería a verse pronto ocupando el poder.

Hízose cargo de alguno de los párrafos del proyecto que se discutía, para felicitar a los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, por algunos de los proyectos presentados a las Cortes.

Y terminó haciendo una ligera nocion de la cuestión de Santo Domingo y del valor de nuestros soldados, defendiendo al propio tiempo la conducta del ministerio O'Donnell, aceptando la anexión de aquella apartada provincia.

El Sr. Orovieta de la comisión, se felicitó de que el Sr. Rivero lejos de atacar el proyecto lo había aplaudido.

Respecto al cuerpo del discurso del señor Rivero, dijo que no tenía para qué ocuparse puesto que era una edición mas de esa especie de oración fúnebre de la union liberal que se había repetido un día y otro; pero que sin embargo consignaría que la union liberal murió bajo el peso de sus errores y de su falta de acción, pues todos sabían que la administración pasada administró un tanto, pero no gobernado, ni hecho cosa alguna en la vida política.

Defendió al gabinete de los cargos que se le lanzaron, recordando que cuando los ministros trataron de gobernar, haciendo verdadera política, entonces, la union liberal los abandonó.

Respecto a los ochenta diputados que se suponían por el Sr. Rivero, de union liberal, manifestó el orador que había que rebajar los muchos que fueron a los distritos llevando por lema en su bandera aquellas declaraciones de su jefe de no conocer el credo de la union liberal, y otros que estaban al lado del que calificó a la misma union de pauliberalismo.

Declaró que el país no quería a la union liberal, sin que pretendiese decir si la union liberal estaba muerta o viva.

Defendió al partido moderado de los ataques que se le habían dirigido, y terminó declarando que los moderados podían estar al lado del gabinete sin aducir ni suponer, haciéndose cargo al propio tiempo de otras alusiones que en distintas ocasiones se habían hecho al mismo partido para contestarlas y desvanecerlas.

El Sr. Rivero del Cidraque rectificó brevemente.

El señor conde de San Luis consumió el último turno en contra, empezando por manifestar que no venía a hablar de sucesos que pasaron y que juzgaria la historia.

Recordó que delante del general O'Donnell declaró que no rompería el silencio sino era atacado, y que ahora seguiría en su propósito.

Habló de los motivos que había tenido

para guardar silencio por tanto tiempo; motivos que eran: el no querer causar satisfacciones a sus adversarios cuando estaban en el poder, y el evitar escisiones en el seno del partido moderado.

Manifestó que tal silencio le había sido trabajado de guardar porque su honra era atacada sin piedad, si bien no mancillada por los ataques, y su administración objeto de pesquisas sin cuento.

Hízose cargo de la contestación que dió el señor ministro de la Guerra al Sr. Tenorio, cuando preguntó al gobierno si estábamos como en 1834, para rechazarlas, como las mas ofensivas que se habían dirigido a su personalidad política, pues el mismo general O'Donnell, si no fué grande con él, tampoco fué injusto.

Rotó al ministro de la Guerra, si es que sus palabras iban a herir su honor como hombre de gobierno, a que probase lo que dijo.

Declaró que el siempre fué moderado, sin haber pretendido levantar otra bandera, y que toda su vida siguió la senda que le trazó la mayoría del partido, y que como moderado podía decir que veía desviadas las doctrinas de tan gran partido.

Recordó lo que el gabinete actual había prometido sobre la necesidad de adoptar un sistema electoral que no se pareciese al de la union liberal, y sin embargo había sido peor, según el orador.

Leyó el párrafo de la circular firmada por el señor marqués de Miraflores, admirándose de que el señor marqués se atacase en ella a sí mismo, si bien era cierto que tal documento fue solo firmado por el presidente del Consejo, inspirado por el marqués de la Habana y redactado por otro ministro que ya no lo era.

Estrañó que el ministro de la Guerra se mezclase tanto en la política, y le rogó que le dijese qué actos reaccionarios había visto en él, cosa que podía saber, puesto que el señor marqués de la Habana había estado cerca del orador.

Hizo constar que él no había dado paso alguno contra el gobierno, y que este, sin embargo, le dirigió una agresión ineficaz por boca del ministro de la Guerra.

Dijo que como consecuencia de las circulares contradictorias del gobierno, habían resultado las últimas elecciones, como las mas lamentables que se habían hecho.

Siguió ocupándose con las elecciones, y aduciendo argumentos y documentos para probar cuanto decía, y recordando que la cuestión electoral había hecho abandonar sus puestos a tres ministros.

Reechazó como buena teoría constitucional la que como tal tenía el gobierno de no dejar el poder mientras tuviese la confianza del trozo y mayoría en las Cortes; y para probar su aserto recordó los hechos, citando el último, que fué el del gabinete del duque de Tetuan.

Espuso su creencia de que el gabinete despues de haber hecho las tristes últimas elecciones, y de no tener tras de sí un partido, ni siquiera una mayoría, estaba obligado a retirarse, para que entrase un partido a poner remedio en los males electorales y a vigorizar los partidos legales.

Hizo una calorosa defensa de los partidos, estrañando que hubiese quien sabiendo los sacrificios de los partidos, los atacase declarándolos cadáveres, o viejos caducos. En su concepto los partidos eran la base de toda moralización política.

En este punto se suspendió la discusión y despues de una pregunta del Sr. Ardanaz sobre obras públicas, a que contestó el señor ministro de Fomento, se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Mientras en los periódicos se leen en estos momentos mil noticias sobre crisis ó modificación ministerial, la verdad es que en todos los círculos en que se suelen tratar estas cuestiones, fuera del parlamento, reina un mutismo completo sobre este asunto. Nosotros seguimos creyendo que despues de la votación del mensaje se completará el gabinete; pero hoy por hoy no se habla de modificación ni puede decirse absolutamente quién ó quiénes entrarán a completar el ministerio.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,862 fanegas de trigo, de 83 a 47 rs. fanega; la cebada se vendió de 28 a 30; y la algarroba a 45.

Ayer tarde a última hora recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**, que amplía las noticias de Santo Domingo y Cuba que insertamos en otro lugar:
Cádiz 21.

El vapor «Isla de Cuba» que fondeó esta madrugada en nuestro puerto trae cuarenta individuos de tropa y trece confinados.

Las cartas de Santo Domingo confirman el gran escarmiento hecho en los rebeldes en Macillas, Jaina y Bani.

Los habitantes de los pueblos que van ocupando nuestras tropas, salen a victorearlas y las acogen con extraordinario cariño.

Nuestros soldados llegaron a tiempo de apagar el incendio de Bani.

Son muchísimos los insurrectos que se presentan pidiendo ser indultados.

El 25 salió de la Habana el vapor «Santo Domingo» con 800 hombres, de los que dejará 400 en Nuevitas, de donde tomará el batallón de la Peina, para conducirle con los otros 400 hombres a Santo Domingo.

El 28 salió de la Habana para Santo Domingo el vapor «Canarias» con otro refuerzo de 1,200 hombres.

Ayer tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**
Paris 21.

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español a 00-00, el

exterior a 00-00; el diferido a 00-00; la amortizable, a 00-00. El 3 por 100 francés, a 66-30, y el 4 1/2 a 94-05.
Londres 21.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/2 a 5/8.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**, que confirmó las noticias de los que hablamos recibido por la tarde:
Cádiz 21.

Por el vapor-correo «Isla de Cuba», que ha fondeado en este puerto, se sabe que la tranquilidad continuaba inalterable en Cuba y Puerto-Rico.

En los días 15 y 18 de noviembre habían arribado a la Habana los vapores de la compañía Lopez «Canarias», «Santo Domingo» é «Infanta Isabel.» El 21 y 29 llegaron tambien la fragata de guerra «Concepcion» y la urca «Pinta.»

La insurrección de Santo Domingo, lejos de progresar, decrece. Se da por seguro que los rebeldes abandonarán el campo cuando, terminadas las lluvias, se extiendan hasta el Cibao las operaciones de nuestras tropas, auxiliadas con los nuevos refuerzos últimamente recibidos. Se confirma la derrota de los sublevados en Bani por el general Gándara, que llegó a tiempo de dominar el incendio puesto a la ciudad con el objeto de saquearla. Los rebeldes huyeron en direccion de Azúa, y las familias que a la aproximación de aquellos emigraron por librarse de su furor, regresaron a Bani para buscar la protección de nuestras banderas.

La comisión de actas del Congreso ha anulado anteayer, según *La Epoca*, la mitad de las declaradas graves. Cuéntanse entre ellas las de Vigo, el Bonillo, Selaya, Infantes, Puebla de Trives y algunas otras.

Leése anoche en *La Epoca*: «Parece que despues del mensaje tendrán lugar los nombramientos anunciados de Consejero de Estado en favor del Sr. Orovieta y del marqués de San Carlos para representante de España en Bélgica.»

Anuncia *El Bien Público*, que el diputado a Cortes por Cataluña Sr. D. Joaquín María de Paz no ha podido tomar parte en los debates del mensaje, como deseaba y tenía anunciado, por la enfermedad que le había aquejado durante la semana que acaba de transcurrir.

El conde de San Luis ha anunciado, ayer en el Congreso la publicación en su día de un libro sobre los sucesos de 1834.

El Sr. Madoz ha sido elegido nuevamente diputado por el cuarto distrito de Barcelona.

La Epoca dice que el señor marqués de los Castillejos no ha creído sin duda conveniente asistir a la reunion de los progresistas en los Campos-Eliseos.

La Epoca de anoche intenta desvanecer los temores que dice ha manifestado la prensa progresista de que la union liberal no ha de dar su apoyo a todos aquellos proyectos que este gabinete presente y que estén de acuerdo con sus principios.

El sábado a las seis y media de la tarde, falleció en el santuario de Nuestra Señora de las Caldas el Ilmo. Sr. Arias Teijeiro, obispo dimisionario de Santander.

El pago de las clases activa y pasiva parece se está verificando en dinero para evitar entorpecimientos a los interesados.

Juzga *La Epoca*, que en nuestras actuales condiciones económicas, es escasa la renta de seis mil duros para alcanzar la senaduría por derecho propio.

Dice *La Epoca* que, terminadas que sean las discusiones de mensaje, mañana o pasado, el presidente del Congreso tiene el pensamiento de proponer a este el aplazamiento de sus sesiones hasta el día 2 de enero.

La sesión del CONGRESO de ANOCHÉ fué abierta a las nueve y cuarto.

Continuó la discusión pendiente. El señor conde de San Luis siguió su discurso, continuando la defensa de los partidos antiguos, de los que dijo que aun no habían cumplido su misión, puesto que estábamos en un período constituyente, propio de la misión de aquellos.

Ocupándose de la union liberal dijo: que si persistía en ser un partido necesitaba manifestar cuales fueran las diferencias esenciales que existían entre él y los partidos moderado y progresista, porque el parlamentarismo, como había dicho uno de los jefes mas autorizados de la union, fué patrimonio y principio constante del partido moderado, así como el no gobernar con los estados de sitio, que no inventó.

Calificó de vulgaridad la creencia de que el partido moderado había muerto, haciendo comprender que el partido existía, dividido sí, pero firme y pudiendo gobernar; quiza con mejores condiciones que antes de desaparecer del poder.

Declaró que no era nueva la tendencia liberal progresiva que se le echaba en cara a algunos moderados, porque en mas de una ocasión gobernaron los moderados con bases muy liberales, bases que sirvieron a los progresistas desde 1838 a 1840.

Habló del proyecto de reforma constitucional y lo consideró asunto grave y delicado, sobre el cual llamó la atención de los moderados a fin de que meditasen

bien lo que debía hacerse y si se podía hacer sin el concurso del partido progresista.

Respecto á descentralización administrativa negó que fuese rechazada por el partido moderado; lo que el partido moderado rechazaba era la libertad de municipio, considerándola como la peor de todas las tiranías, así como rechazaba igualmente la soberanía nacional.

Con que el partido moderado siguiese la conducta que acababa de indicar dijo que desaparecería la unión liberal, por que no tendría razón alguna en que apoyase su existencia, así como la revolución se contendría porque los pueblos tendrían las libertades necesarias.

Se declaró enemigo de la política de neutralidad como incapaz de resolver nada grande y bueno; esto á propósito de nuestra política en América. Creía que el gobierno debería hablar al país el lenguaje del patriotismo rechazando toda indicación extranjera que fuese ofensiva en lo mas leve.

Declaró que España debía hablar y esponder sus ideas sobre la cuestión de Polonia, no por lo que con sus palabras pudiera hacer sino para que hablando en todas las cuestiones acabase por atenderse su voz.

Todos los principios que dejaba espuestos creía que debían ser los que se siguiesen como los mas convenientes al país, terminado así su discurso.

El señor ministro de la Guerra, dijo que creía y sentía, al oír hablar al señor conde de San Luis, que sus expresiones del día anterior le habían hecho salir de su propósito de no hablar; pero que después de oírle su discurso, comprendió que no fue el ministro el que le arrancó de su silencio, sino los propósitos del señor conde de fijar sus principios políticos y su posición en el partido moderado.

Leyó lo que dijo contestando á la pregunta del Sr. Tenorio, y preguntó al conde de San Luis si creía que pudiera haber ofensa en aquellas palabras para la honra personal.

Recordó que el gobierno había hablado de moralidad en la gestión de los negocios, sin comparar ni recordar la administración de 1834, por lo cual preguntaba al señor conde de San Luis si era que en habiéndose de moralidad se daba por aludido.

Justificó su conducta en 1834, para rechazar toda intención que pudieran llevar las palabras del conde de San Luis al recordar que estuvo cerca del gobierno, y leyó lo que manifestó en aquella época en el Senado donde se declaraba de oposición al gabinete de entonces.

Estrañó que al conde de San Luis le pareciera cosa no corriente que el ministro de la Guerra se mezclase en la política, cuando era lo mas natural tratándose de un ministro.

En cuanto á que de él partiese el espíritu de la circular de 23 de junio, tampoco había porque atacarlo, pues todos los ministros esponían sus ideas y entre todos se acuerdan.

En cuanto al párrafo de la circular que el señor conde creía escrito en contra suya y de sus amigos, dijo que había acertado, y que aquel párrafo se fundaba en que, habiendo épocas funestas en la vida del partido moderado no debían aceptarse, y una de aquellas épocas la representaba por desgracia suya el conde de San Luis. Añadiendo, que ni el discurso del señor conde, ni cincuenta discursos que hiciera, la rehabilitarian para con el partido moderado; y que una prueba de ello ya la dió un diputado actual en una sesión del Congreso anterior. (El Sr. Castro pidió la palabra).

Declaró que el gobierno que no quería aceptar nada que le pudiera hacer parecer como poco amante de la Constitución y de las leyes, no podía admitir al señor conde de San Luis, como no admitió al Sr. Nocedal y á sus amigos por sus ideas especiales.

Afirmó que el gobierno había apoyado á muchos diputados moderados, porque dentro de este partido había hombres que profesaban los principios conservadores liberales, que defendieron otros personajes que se fueron á la unión liberal.

Dijo que la mayoría que apoyaba al gobierno era una mayoría que no buscaba nombres ni personas, sino principios y prácticas conservadoras y liberales, tan espansivas como tolerantes, sin estar sujeta al mando de un presidente de ministros que lleve tres entorchados que les mandase manchar de frente sin abandonar el tacto de codos (rumores).

Recordó que el tacto de codos se rompía también, como se rompió, empezando por la fracción mas importante de los progresistas. (El Sr. Mendez Vigo pidió la palabra).

Dijo que la administración del duque de Tetuan hizo un gran servicio al país, gobernando sin estados de sitio, respetando los derechos individuales y practicando otros principios que han creado en los pueblos las prácticas de la libertad; pero todo esto, que no era mas que gobernar con arreglo á la Constitución, no daba derecho á su gobierno á querer perpetuarse, sino que debía saber retirarse á tiempo.

Rechazó la idea equivocada que se iba generalizando, de que detrás de este gabinete estaba la reacción, idea que atribuyó á la oposición de la unión liberal, la cual deseaba que aquello sucediese, porque así creía volver otra vez al poder. Y terminó esponiendo su deseo de que

el Congreso, que ya estaba cansado de este debate, lo terminase pronto.

El Sr. Castro usó de la palabra para una alusión personal, declarando que lo que dijo en otra ocasión respecto al conde de San Luis dicho se estaba; pero que no había escomulgado al señor conde en nombre del partido moderado, porque él no tenía poder para tanto.

El Sr. Conde de San Luis rectificó, asegurando que lo supuesto por el señor ministro de la Guerra sobre el objeto de su discurso era la verdad, puesto que claramente lo había indicado.

Negó que las ideas de la circular del gobierno se le hubiesen ocurrido al señor marqués de Miraflores, porque conocía bien al ilustre jefe del gabinete.

Manifestó que si pidió corta y mesuradamente una explicación á las palabras del general Concha, fue porque tales palabras aparecieron siendo graves en el extracto de la sesión, y mas graves aun se dijo que fueron por los que las escucharon.

Espuso la manera que usó el gobierno para aceptar ó combatir los candidatos, y rechazó semejantes prácticas.

Lamentose de los ataques personales del general Concha, que nunca dejó de ser su amigo, y con el cual jamás tuvo cuestión alguna.

Dijo que el general Concha lanzó toda la responsabilidad del ministerio de 1834, sobre él y sobre el Sr. Collantes, para sacar á salvo á uno de los ministros de entonces á quien el gobierno actual había hecho grande de España, y el cual, era sin embargo tan responsable como todos, puesto que el marqués de Molins hasta era amigo del orador y el Sr. Collantes no.

Manifestó que era cierto que el general Concha pidió al orador la salida del señor Collantes del ministerio; pero también lo era que tal petición era un pretexto, como sentiría tener que demostrar.

Dijo que fueron graves los motivos que le impidieron el retirarse cuando la votación del Senado; pero que ciertamente había pagado y estaba pagando aquel suceso, pues diez años de silencio y de sufrimientos algo significaban.

Y terminó, porque el señor presidente le hizo observar que estaba rectificando, y el orador comprendiendo la indicación de la mesa se sentó.

El señor ministro de la Guerra rectificó declarando que no había tenido intención de ofender en lo mas mínimo al conde de San Luis en su carácter personal.

Negó que el gobierno hubiese hecho la guerra á un candidato amigo del señor conde del modo que este manifestó.

El Sr. Mendez Vigo, pretendió hablar para alusiones personales.

El Sr. Presidente, manifestó que no habiendo sido aludido al Sr. Mendez Vigo no podía concederle la palabra.

El señor presidente del Consejo de Ministros, contestó á las alusiones que le

dirigió el señor conde de San Luis; defendió su conducta de siempre; espuso el convencimiento con que yolo contra el gabinete de 1834, al que creía perjudicial; espuso lo que significó el proyecto de reforma de 1832, y declaró que creía que si el conde de San Luis se hubiese retirado á tiempo, ni la revolución hubiera estallado, ni la semilla socialista hubiera germinado.

Refutó algunos argumentos de los que hizo el Sr. Posada Herrera al defender su voto particular, volviendo así por la noble abnegación del gabinete al acertar el encargo de su Reina.

Declaró que el ministerio no estaba en su asiento para permanecer hasta mas allá del momento en que pudiese presentar á la corona una mayoría compacta y respetable, de la que pudiera elegir, si á bien lo tenía, un nuevo gobierno.

Estendióse en contestar á otros cargos resumiendo la discusión y haciéndose cargo de las ideas espuestas por cuantos habían impugnado el proyecto del gobierno.

Y terminó declarando que el gobierno esperaba el fallo del Congreso, con el que siéndole favorable, seguiría gobernando, para tratar de realizar el propósito de crear una grande mayoría.

El Sr. Benavides, presidente de la comisión, pidió al Congreso que diese un fallo favorable al proyecto.

Puesto este á votación, se pidió que fuese nominal, y resultó aprobado por 142 votos contra 78.

Se levantó la sesión. Eran las doce y media.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 21

Table with 3 columns: Efectos públicos, Ult.pr., De jun. 2000. Rows include Cons. al con., Dif. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Correl. y soca., De abril 4000, De á 2000.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. fecha, París á 3 dias vista...

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 32 de abono.—A las 8 1/2.—La Sonámbula. PRINCIPE.—A las 8.—La alegría de la casa.—Baile.—El mudo por compromiso. VARIADA.—A las 8 1/2.—Contigo pan y cebolla.—E. II. ZARZUELA.—No hay funcion. CIRCO.—A las 8 1/2.—La Consola y el espejo.—Baile.—El Olmo y la Vid. NOVEDADES.—A las 4.—Estrella ó El Castillo de los Encantados.

TEATRO DEL RECRO (calle de la Flor Baja, núm. 1).—A las 7 1/2.—Los pastores en Belén ó La venida del Mesías.—Chitron en la selva encantada.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 22.—San Demetrio, m. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.—Continúa celebrándose la novena de la Virgen de la O, en la parroquia de San Luis, y predicará en la misa mayor D. Angel Greño, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Iheria, Cataluña y Arapiles.—Jefe de laguardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel, segundo comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregar.—Jefe de día: Señor coronel primer comandante de Iheria, D. Emilio Garcia Zenzano.—Visita de hospital: Llerena.—Reconocimiento de provisiones: Llerena.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UNA CASA MUY BUENA con todo el mobiliario en el mejor sitio. Calle de la Cruz, 14, portería darán razon.

NODRIZA.—EN LA CALLE DEL PEZ, núm. 11, duplicado hay una casada de 29 años, con leche de un mes y sin hijos que desea cria para su casa, la portera dará razon.

SUENO DE ORO.—COMERCIO DE SEÑADA.—Comodidad, elegancia y baratura: grandioso surtido de corsés á la Emperatriz y Maria Estuard, desde el infimo precio de 16 rs. uno. Preciados, 9.

DEPOSITO DE HIGOS Y PASAS DE Málaga.—Cajas de pasas de una arroba á 34 rs.; id. de media arroba, á 23; id. de á cuartilla 15; caja de higos de una arroba á 36 rs.; de media id. á 19; de cuarto de arroba á 10; barrilitos de aceitunas Sevillanas de la Reina de cuatro libras, 13 rs. Sigue la venta de los ricos garbanzos de Fuente Saucó á 25, 28, 34, 40 y 44 rs. arroba. Despachos, calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella y calle del Desengaño, núm. 27, esquina á la del Olivo, ultramarinos.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcaha capaz para un matrimonio ó dos caballeros.—Jardines, 14, segundo.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE.—Limejse venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 10. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

la detonación sin duda: pero con tanta presunción, que no parecía su objeto impedir el duelo si por casualidad no había concluido.

—Pardiez! decía Sirois á sus compañeros, no os regocija presenciar este acto de inaudito valor? Los que así arrostran las leyes existentes, los que esponen dos veces su vida son dos veces valientes, yo prohibo que á ninguno se le eche mano; nuestras órdenes no son para el conde sino para la condesa de Marillac. Si nosotros le cogiéramos uniríamos el matrimonio y es precisamente lo que debemos evitar.

—Casualidad es que el marido haya tenido el capricho de venir á hacerse matar á los ojos de su mujer.

El paje al oír estas palabras, abandonó apresuradamente su escondite y se reunió á su señor.

Entretanto habían colocado el cuerpo del marqués de Rieux en un carruaje y ya Marillac se alejaba con los otros cuatro cuando monseñor apareció en su camino. Interesado como estaba en darle nuevas de la condesa, el paje le tocó violentamente en el brazo, á cuya insinuación contestó el conde con un gesto doloroso, dejando al pobre niño mudo las manchas de sangre que empapaban las ropas de su señor.

Marillac tenía el hombre herido de un balazo. Monseñor sin preocuparse ya de otra cosa que de la herida de su dueño, le siguió silencioso hasta el molino de Olivet donde el criado de Cing-Mars los esperaba y este, que seguía los estudios de cirujano, prestó al conde los primeros auxilios.

Pocos minutos después todo vestigio de duelo había desaparecido: solo quedaba de él el terror de los dos amantes. Luisa, poco há tan fuerte en sus resoluciones, tan enérgica en el peligro, orgullosa al ofrecer su vida en holocausto de su amor, empezaba á comprender el recordimiento.

sus labios. Después de un prolongado silencio Luisa murmuró con amargura:

—Creéis todavía en los días de felicidad que nos permitíamos?

—Por qué no? replicó Lesueur tratando en vano de afectar tranquilidad. Ignoran nuestra retirada y de seguro no han de venir aquí á buscarnos!

—Y sin embargo él ha venido! me habeis dicho que vuestro padre repetía sin cesar que la casualidad sirve de agente á la Providencia... si es la casualidad la que le ha traído, no creéis que en ella Dios trata de inspirarnos recordimiento por nuestra falta?

—Por nuestra falta os arrepentís?

—No; me arrepiento solo de haberos arrastrado en mi mala suerte.... además, una idea horrible me atormenta. ¿Estais bien seguro de que no ha succumbido él? Me habeis dicho que se alejó con los otros... no os habeis equivocado... no estará aun tendido en la arena... abandonado de todos... pidiendo socorro... Lesueur yo necesito verlo! He llevado su nombre... que nuevo rumor llega hasta nosotros! Oh, yo no puedo vivir así; yo necesito ver!

Y se abalanzó á la ventana: al punto horrorizada retrocedió dos pasos, y ocultando el rostro entre sus manos, murmuró con acento apenas inteligible.

—Dios nos proteja!

Lesueur, sin comprenderla, se adelantó á la ventada, quedando también mudo de estupor.

Santiago Sirois, acompañado de varios armeros, guardaba las avenidas de la casa, y parecía disponerse á penetrar en ella. El artista distinguió á su lado un paje que parecía conducirse, y desapareció rápidamente: era monseñor.

—Marillac! murmuró Lesueur con acento de odio.

—Si, murmuró Luisa; nos ha descubierto... y se vengal!

Aun pasaron algunos instante en horrible ansiedad, durante los cuales el rumor pareció calmarse, Santiago Sirois y los suyos aguardaban algo. Por fin, se acercó un grupo de hombres armados que parecía venir del convento de los benedictinos, un hombre con traje talar le precedía... á él sin duda aguardaba Santiago Sirois!

—Morir! morir por mí exclamó aterrado el artista.

Luisa hizo un último esfuerzo para demostrar un valor, que no tenía: quiso hablar y las lágrimas y los sollozos, ahogaron la voz en su garganta.

—No temas; aun te salvaré. Escucha: dijo rápidamente el artista. La ventana

de ese cuarto da al cercado de la casa: yo ataré á ella las cortinas, te deslizas, ganas en pocos segundos el convento de los benedictinos y allí no te se rehusará un asilo!

No había instante que perder ya llamaban en la puerta exterior.

Lesueur corrió á la pieza inmediata, se dirigió á la ventana y por ella suben también voces confusas: va á abrirla y la estremada de una escala se apoya en su antepecho. Aterrado, no duda que los armeros intentan asaltar la casa por todos lados, y apenas huye y cierra aquella ventana, pasos de hombres resuenan á su espalda. Santiago y los suyos han penetrado en la casa!

Luisa, muda de horror, huye á un rincón de la estancia ocultando el rostro entre sus manos á tiempo que Sirois, los armeros y el juez se presentan ante ella.

El último se adelanta hácia la jóven mientras Lesueur, apoyándose en la pared busca con ojos estraviados su arma, que su mano débil en vano trataría de sostener.

—Perdonad la penosa mision de que estoy encargado señora condesa, dijo el magistrado saludando profundamente, desde hace dos dias habeis desaparecido de casa de vuestro esposo y vivís en esta la cual no habitais sola. En nombre del rey, señora, seguidme para defenderos del crimen de adulterio de que estais acusada!

—En nombre del rey! del rey Luis XIII repitió la condesa con acento delirante, llevando las manos á su frente como para detener la razon que se le escapaba: del rey que lo único que ha sentido es que no he sido culpable antes.

—Esas palabras son una confesion del crimen que se os imputa.

—Si, replicó Luisa con firmeza... Lo confieso, quiero morir... estoy pronto á dar cuenta de mi conducta al rey... y á Dios!

Y trató de dar un paso, sus piernas se doblaron y cayó de rodillas sobre el pavimento.

Lesueur se adelantó á ella como para escudarla y con acento de ira concentrado, como si en su acento se envolviese una maldición, exclamó:

—Marillac! Marillac!

yo tendría el derecho de acusarla si fuera culpable del crimen que se la imputa! A Dios gracias, está inocente! Si vive aquí es por orden mia; si ha dejado mi casa dos dias hace es por mi mandato!

Todos permanecieron mudos ó inmóviles ante tan inesperada aparición.

—No obstante, replicó el juez; la señora condesa ha reconocido su falta.

—Si, replicó Marillac, firme en su heróica defensa: os la he confesado para que al llevároslo os alejerais de esta casa... donde yo estaba osulto. Si hay aquí algun culpable soy yo, yo que acabo de batirme por vengar su honor ultrajado; yo, que acabo de matar á su calumniador! Ya veis, señores, que yo no me hubiera espuesto á morir á manos de su adversario ó á las del verdugo, si no estuviera seguro de su inocencia.

El juez vacilaba; sin embargo las palabras de Marillac, su presencia en la casa habitada por la condesa, anulaban la acusación.

El conde ayudando á levantar á Luisa exclamó:

—Tranquilizaos, señora: no tembleis mas por mí.

Y estrechándola en sus brazos, y apoyando en su hombro la cabeza de Luisa, añadió:

—Os manda la ley, arrancar á la mujer adúltera de los brazos de su marido? Lesueur no sabía si soñaba ó estaba despierto; la sorpresa, la admiración, el recordimiento, le hacían doblagar su frente ante aquel hombre que acababa de borrar tan noblemente sus culpas!

En cuanto á Luisa, muda, insensible, inclinada sobre el seno de Marillac, como la estatua de mármol contra la columna que le sirve de apoyo, no acababa de comprender todo lo heroico de aquel sacrificio. Tiene tal costumbre de despreciar á aquel hombre, que no puede en un momento admirarle á través de tanta sublimidad.

Si el juez no podía proseguir adelante su proceso de adulterio, el edicto contra los duelos le entregaba á Marillac. Santiago Sirois recibió orden de prender al conde, orden que ejecutó bien á su pesar.

Señor conde, le dije, tened valor: pardiez! No es mas fuerte la ley que el capion, y no ha demorir un pedazo de papel al que han respetado las balas de los españoles. Somos antiguos amigos y á fé de soldado que quisiera mejor seguirlos como á mi capitán, que precederlos como á mi prisionero!

—Marchemos! dijo el conde sintiendo

VENTAS Y ARRENDAMIENTOS.—SE vende el solar en construcción, esquina a la calle de las Fuentes, núm. 14, de 1,000 pies próximamente, lindante a otro pequeño propio del Excmo. Ayuntamiento; no habiendo inconveniente en vender todo el edificio contiguo que hace a tres calles, a la vista de la Puerta del Sol y Teatro Real, con los estudios y planos para un grande hotel, capaz de 300 habitaciones para huéspedes, con mesa redonda en el entresuelo para igual número de personas. Se arrienda un gran salon de nueve puertas en el mismo edificio, con igual planta de sótanos corridos e iguales aluras, a propósito para un bazar, grandes almacenes y talleres.

También se arrienda un salon de siete huecos, destinado a café, esquina a la calle del Arenal y de las Hileras, con su planta sótanos igual al salon, aparatos de gas en los dos pisos y aguas del Canal de Isabel II, con todo el mobiliario y servicio, lo mas elegante y nuevo traído del extranjero.

En el hotel Real, de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde, se podrá tratar con el dueño.

Este nuevo hotel, construido espresamente para comodidad de sus huéspedes, y lujosamente amueblado, tiene 100 habitaciones de 40 rs. en adelante. Hay mesa redonda a las seis de la tarde, almuerzos particulares y grandes comidas en habitaciones reservadas, avisando anticipadamente.

EN LA NOCHE DEL 19. O LA MAÑANA DEL 20, se ha estraviado un paquete de monedas de cinco duros, por valor de 3,000 rs. Si la persona que se lo haya encontrado tiene la amabilidad de entregarlo en la calle de Toledo, núm. 33, bajo se le gratificará.

ZAPATERIA.—CALLE DE GRAVINA, núm. 4, frente a la barbería.—Botinas de charol de haca a 60 rs.; de becerro, doble suela a 34, y de una suela a 43.

HALLANDOSE EN ESTA CORTE UN acreditado profesor, primer bailarín y director de baile, lo avisa al público, a las señoritas y caballeros que gusten tomar lecciones de toda clase de bailes, así de teatro como de sociedad en 15 lecciones. Se aprende en el teatro de Novedades desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la noche.

JUNTO A LA PUERTA DEL SOL SE admiten huéspedes a 10 rs. con principio. En la portería del núm. 22 y 24 de la calle Mayor, darán razon.

También darán razon de un gabinete con su alocba amueblada, con asistencia ó sin ella.

PARA REGALO.—OBJETOS A MITAD de coste en la Almoneda Positiva.—Puerta del Sol, núm. 4, frente a la calle de la Montera.

TURRONES Y PELADILLAS.—LUIS Mira, de Jijona, proveedor de sus majestades, acaba de recibir la última remesa de uva fresca, y los canastillos de Alcoy para llenar de almendra.—Carrera de San Gerónimo, núm. 18.

PAVOS Y VINO GENEROSO POR suerto.—A los muchos favorecedores de la fonda de Cataluña, calle de la Gorguera, núm. 17. Cada número será de 4 reales, y de 2 a los abonados por meses. Suplica el dueño a los que celebren convites, que pasen a avisar un día antes para evitar confusiones.

VENTA DE TERRENOS EN CHAMBERI.—El día 22 del corriente mes, a las tres de la tarde, en la plaza del Progreso, núm. 9, cuarto segundo de la izquierda, se venden en subasta voluntaria, juntos ó separadamente, los terrenos siguientes: Uno, sito en el paseo de Luchana, de 20,250 pies, lindante con dicho paseo, por donde tiene de fachada 120 pies, casa de D. José Vida y otros, a 9 rs. pie.

Otro, de 27,169 pies, con fachadas a las calles del Camino, Santa Feliciano y la del Castillo, a 9 rs. pie.

Otro, de 32,305 pies, con fachadas a las calles de Santa Feliciano, de Arango, Nueva, del Lirio y plazuela de Olavide, a 7 rs. pie.

Otro, de 30,603 pies, con fachadas a las calles de San Anastasio, del Lirio, de Garcilaso y plazuela de Olavide, a 5 reales pie.

Otro, de 6,237 pies, con fachadas a las calles Nueva y de Garcilaso, a 5 rs. pie. Para tomar parte en la subasta solo se exige el depósito previo de 2,000 rs.

Manuel María Veña.

ALAS SEÑORAS.—EL MEJOR AGUILARDO, el mejor obsequio para una señora, ó una señorita, es un elegante abrigo, nosotros los tenemos desde 90 rs., siendo abrigo de mangas, y desde 7 duros en talma y capa. Hay tambien de terciopelo, y elegantísimas salidas de teatro. Los encomios, están demás en nuestra casa. Príncipe 28, frente al teatro.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBIDO una gran remesa de esta clase de papel vitela superior con canto dorado, que para su pronto despacho se espenderá a 20 rs. caja de 120 cartas. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

ALMONEDA.—POR CESACION EN LA industria de guarnicionería, empieza desde hoy la de todos los artículos que componen dicho ramo, existentes en la tienda núm. 18 de la calle de las Infantas, como son: Troncos de guarniciones, monturas, efectos militares y artículos de viaje.

PROVECHAR LA OCASION.—VINOS Aylicores.—Ron de la Jamaica, marasquino de Zará, coñac, café, leche de viejas a 9 rs. botella; rosa, noyé, ajenjos, aniseta, andaya; estas clases a 8 reales botella.

Vinos.—Jerez seco de primera a 9 rs. botella, Málaga de diez y seis años a 8 rs. idem.; de carriena a 5; moscatel a 4. Sus despachos: calle de la Puebla, número 2, tienda de vinos, licores y aguardientes.—Leganitos, 9, ultramarinos.—Olivio, 14, almacén de papel.—Magdalena, 24, idem.

FRANCES E INGLES.

SISTEMA SAMPOL.

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

Sin gramática ni ningún libro.

El que suscribe enseña de un modo peculiar a hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion, los idiomas francés e inglés, con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo. Su sistema sintético-analítico de viva voz, el único que pueda asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical, y es el único que se conoce hoy día que conduce gradualmente y con la voz viva a los estudiantes a la filosofía del idioma sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningún libro. Cada alumno tiene tan solo que proveerse de un papel suelto para escribir sus lecciones y nada mas. Academia, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, cuarto segundo, puede verse de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.—James Sampol.

VENTA DE PINOS.—EN UN CUARTEL del pinar que en término del pueblo de Valviadero, próximo a la Villa de Olmedo, pertenece a los señores de Herran y Cuadra, se han señalado para cortar mil pinos grandes de diferentes clases y aplicaciones, los cuales, como tambien las leñas que produzca la poda de la pimplada, comprendida en dicho cuartel, se venden en pública subasta. Esta tendrá lugar en Valviadero el domingo 20 de diciembre a las doce de la mañana, con arreglo a las condiciones formadas al efecto, de las que podrán enterarse los que lo deseen en Valladolid, calle de Leon, núm. 8.

DATILES.—SE ACABA DE RECIBIR en la pastelería del Universo, calle del Olivo, núm. 2, la gran remesa de dátiles que se esperaban, y para su pronto despacho se darán a 6 rs. libra.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tetuan, núm. 3.—Esta sociedad advierte al público, que tiene 1,000 cajas de 12 botellas cada una, de las varias clases de sus vinos para regalos de Navidad.

LA AMÉRICA.

Esta acreditada revista va a entrar desde enero próximo en el año octavo de su publicacion.

Se sale a luz en excelente papel, forma elegante e impresion esmerada, excediendo el tamaño de cada número de once pliegos de papel sellado.

Ústeta en España 24 rs. trimestre.

En el extranjero y Ultramar 12 ps. fs. por año.

Se reciben los anuncios y suscripciones, en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Moya y Plaza, calle de Carretas.

SOCIEDAD VALENCIANA

DE CRÉDITO Y FOMENTO.

En el sorteo celebrado por el consejo de administracion de esta sociedad para la amortizacion de 3.330 obligaciones, de 1,000 rs. cada una, de la emision de 10 millones de reales, hecha en 20 de setiembre de 1861, ha tocado la suerte a los números que se espresan a continuacion, correspondientes a las decenas que se designan, cuyas obligaciones se consideran amortizadas desde 1.º de enero de 1864.

Numeracion de las obligaciones que han de amortizarse en cada lote.	Numeracion de las obligaciones que han de amortizarse en cada lote.	Numeracion de las obligaciones que han de amortizarse en cada lote.	Numeracion de las obligaciones que han de amortizarse en cada lote.	Numeracion de las obligaciones que han de amortizarse en cada lote.
2	11 a 20	67	661 a 670	135
4	31 a 40	69	681 a 690	138
8	71 a 80	73	721 a 730	146
11	101 a 110	78	771 a 780	147
12	111 a 120	80	791 a 800	148
13	121 a 130	82	811 a 820	150
18	171 a 180	84	831 a 840	151
22	211 a 220	85	841 a 850	156
23	241 a 250	92	911 a 920	160
28	271 a 280	94	931 a 940	162
31	301 a 310	99	981 a 990	164
32	311 a 320	101	1.001 a 1.010	169
34	331 a 340	103	1.021 a 1.030	173
40	391 a 400	105	1.041 a 1.050	176
43	421 a 430	106	1.051 a 1.060	177
44	431 a 440	112	1.111 a 1.120	182
46	451 a 460	114	1.131 a 1.140	183
50	491 a 500	115	1.141 a 1.150	186
52	511 a 520	121	1.201 a 1.210	190
53	531 a 540	124	1.231 a 1.240	193
60	591 a 600	128	1.271 a 1.280	197
62	611 a 620	134	1.331 a 1.340	200

NUMEROS SUELTOS.

295-296-300. 1.295-1.296-1.300.

Las 666 obligaciones señaladas con los números arriba espresados, quedan amortizadas en cada una de las cinco series que componen la referida emision.

El pago de las obligaciones amortizadas y el del coupon de intereses correspondientes al año 1863, de las de primera y segunda emision, queda abierto en las oficinas de la Sociedad, desde el 2 de enero próximo en adelante los martes, miércoles, viernes y sábados no feriados, de nueve a dos.

Valencia 17 de diciembre de 1863.—El director accidental, José Pons.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

que sus fuerzas se agotaban, y salió haciendo un saludo a la condesa.

Solo entonces, cuando el conde rodeado de soldados salvaba el dintel de la puerta, Luisa comprendió la grandeza del sacrificio: se precipitó a estrechar la mano que su marido la tendia, la llevó a sus labios y a pesar del porvenir sombrío que se abria ante sus ojos, a pesar de los sufrimientos que guardaba su alma, la espresion del triunfo, de la felicidad animó las facciones de aquel esposo: acababa de sentir una lágrima en su mano!

La condesa aniquilada, sosteniéndose apenas, intentaba seguirle cuando escuchó a su lado una voz trémula y desfallecida que murmuró:

—Adios, Luisa!

—Adios, Lesueur! Adios para siempre! Desde hoy nuestro amor sería un crimen!

XXX.

Confesion de Marillac.

Ocho torres sólidamente asentadas en las profundidades de un ancho foso, fortificadas de su muro almenado y protegidas sin cesar por los ojos vigilantes de los centinelas y por la boca amenazadora del cañon, formaban el exterior de la bastilla de San Antonio. Lúgubre perspectiva que terminaba la estremidad de la línea de boulevares, como un antiguo sepulcro de familia al estremo de una risueña calle de un parque!

Allí, en una estancia guardada por cerros y por los barrotes de una reja, pero en la cual podria penetrar al menos el aire y el sol, hacia dos dias que estaba tendido en su lecho el conde de Marillac. Los esfuerzos hechos por él para escapar ayudado de su paje la casa de Benfroig; para recoger despues la pesada escalera, para penetrar por último junto a Luisa y salvarla condenándose a sí propio, habian irritado su herida en unos términos que habia puesto en peligro su existencia. Habia declarado una fiebre violenta que parecia darle fuerza ficticia agotando en el todos los principios vitales.

Las ideas que le agitaban, no eran tampoco apropiado para devolverle la calma. Luisa era culpable! ya no habia medio de dudar.

—He cumplido a medias la mision! murmuraba la he salvado del castigo, pero no de la falta. Pobre niña! necesitaba mucha fortaleza para luchar contra tantos enemigos... El cardenal, el rey cristianismo... y yo responderemos por

ella ante el tribunal de Dios. Pero qué ha sido de ella? qué será despues?

Y permanecia absorto en sus reflexiones cuando su paje que no le habia abandonado ni aun entre las manos de la bastilla, y examinaba con curiosidad infantil desde la ventana los centinelas y los transeuntes que discurrían por delante de la bastilla, lanzó de repente un grito de sorpresa y de alegría.

—Qué tienes, muchacho? le dijo su dueño presiento la hora del desayuno.

—Señor conde! señor conde! balbuceó el paje sin apartar los ojos de la ventana; es ella! la señora condesa que se dirige hacia aquí.

—Luisa... te engañas hijo mio: a su edad todas las mujeres se parecen.

—Oh! no: la conozco bien; no me he equivocado, y ademas nuestro cuñado el conde de Maure la acompaña. Veis, ya la deja; se despide de ella como diciéndola (valore); ya no la veo, pero se adelanta... esta malvita reja no me deja asomar.

Y mensuró dió una patada de impaciencia y pareció con el puño amenazar los hierros de la ventana.

—Habrá querido verme, murmuró Marillac, y se lo habrán permitido!

Y todos sus males parecieron ceder ante esta idea consoladora.

A poco la puerta de la prision se abrió. Marillac se estremeció, y sin embargo, el que entraba no era otro que el gobernador de la Bastilla con el cirujano. Este levantó el aparato, sondeó la herida, su frente se contrajo y dirigió una mirada significativa al gobernador de la Bastilla.

En medio de sus gemidos dolorosos, Marillac volvió los ojos a su paje, y murmuró:

—Te engañastes! No era ella.

Despues de volver a colocar el vendaje, el cirujano dirigió al enfermo estas palabras sacramentales:

—No veo un peligro cierto; pero sin embargo, si el señor conde no se opone, se puede hacer venir a un sacerdote.

—Comprendo, dijo Marillac mirándole fijamente: mas quiero el sacerdote que el verdugo! Soy soldado, no puede asustarme la muerte; soy cristiano y no me aterra la presencia del confesor. Que venga; tengo gran necesidad de que Dios me perdone!

Despues de algunas palabras insignificantes para consolarle, el gobernador y el cirujano se alejaron.

Un cuarto de hora despues, la puerta se abrió de nuevo, y Luisa apareció en su dintel; pero apenas habia dado unos pasos en la estancia, se sintió desfallecer, y hu-

ponerse. La promulgacion de un nuevo edicto. Qué nos importan las leyes? No hay una capaz de poder desunirnos!

—Escucha... escucha! replicó Lesueur, pero el viento se llevó la voz del pregonero hácia otro lado.

En vano quisieron reanudar su dulce plática tan inoportunamente interrumpida: Luisa afectando un aire de tranquilidad, intentó pedir perdon a su amigo de temor pueril que la habia acometido, y cuya causa no se esplicaba, cuando la trompeta ya mas de cerca, llegó a estremerla segunda vez.

El aire no se llevó entonces las palabras del pregonero, y su acento llegó rudo y enérgico, infundiendo a los dos amantes mortal espanto y destruyendo todas sus ilusiones para el porvenir!

Publicaba la ley de adulterio!

Lesueur exclamó aterrado:

—Luisa! Habre yo causado tu perdicion? Esa ley terrible...

—No la ignoraba, replicó Luisa con calma, como si la certidumbre del peligro le diese fuerza para arrostrarla. Antes de mi partida del Louvre tenia conocimiento de esa ley que te hace temblar por mí. Ese edicto, unido a mi amor, unido al odio que profeso a... otra persona, me han dado valor para correr a tu lado. Hé aquí el secreto que aguardaba revelar en Italia. Pero tranquilízate. Qué me importan la prision ó la muerte? No es preferible a una vida de depravacion en la corte? Yo no era nada de monsieur de Marillac: él no me solicita mas que para venderme!

Un instante despues, sus miradas dirigidas siempre por la ventana que ante sí tenían, distinguieron un grupo de caballeros que parecia dirigirse hácia la casa por ellos ocupada.

Ambos se estremecieron, pensando cada cual en el peligro del otro, pudiendo en breve comprender que habian ido para batirse.

—Desgraciados! murmuró Luisa; así olvidan las penas marcadas para el duelo! Dios mio! quien quieran que sean, velad por ellos y por nosotros!

Y sin haber acabado de pronunciar estas palabras, lanzó un gesto de espanto y murmuró:

—Es él! no le reconocéis?

—El conde de Marillac! murmuró Lesueur con angustia.

Y cerró vivamente la ventana: Luisa habia caído de rodillas.

Despues de la quecilla que tuvo por resultado el bofetón de Marillac, al marqués, habia quedado convenido que cada

adversario llevaria dos segundos y que el duelo se verificaria a caballo con pistola y espada de combate.

Llegados a una pequeña esplanada, dominada únicamente por la casa Beaufroy, los caballeros hecharon pié a tierra para discutir las condiciones del duelo, medir el terreno, las armas, y despues montando de nuevo se dispusieron a pelear. Los segundos de Marillac eran Cing-Mars y el conde Maure; los del marqués Montglaut y Tristan l'Humite poeta y gentil-hombre al servicio de Gaston de Orleans. Sin ser apercebido por los adversarios que se disponian a jugar su vida con la mayor indiferencia, ni por Lesueur que seguia con ansiedad los preparativos del combate, ni por Luisa que seguia de rodillas rogando a Dios por todos; aquel duelo tenia aun otro testigo.

Detrás de una haya, limite que separaba el camino de la llanura, un joven acurrucado, apartando con sus manos arriesgado de ensangrentarlas las zarzas que les impedían la vista, observaba con avidez el resultado del duelo.

Vió a los campeones dividirse en dos bandos, oyó despues el grito de adelantar, y al punto la brida y espada en una mano, la pistola en la otra, vió al marqués de Montglaut contra Cing-Mars, al conde de Maure contra Tristan, a Marillac contra Bieux. Cuando estuvieron a veinte pasos frente a frente se oyeron seis detonaciones a la par.

El humo ocultó por un instante a los combatientes a los ojos del joven espectador; su corazon queria saltar del pecho... por fin, disipada la nube, pudo ver a los seis adversarios, aun firmes sobre los arzones, dirigirse tremendas estocadas, destumbriendo la vista sus espadas heridas por los rayos del sol.

De repente uno de los caballeros rodó en la arena.

Un grito se escapó de la casa de Beaufroy.

El paje que hasta entonces habia tenido el ramaje espereado, sintió que se cerraba desgarrando sus manos; hizo un último esfuerzo para mirar, y entre los cinco adversarios escapados con vida, monseñor reconoció al conde de Marillac.

El marqués de Rieux habia caído con una estocada en el corazon!

Al apercebir a su señor, el primer impulso del paje fué prosternarse y besar la tierra como en acción de gracias, y cuando se incorporaba oyó pronunciar al otro lado del camino el nombre del conde de Marillac; prestó oído... Santiago Sirois y algunos armeros acudían agrades por